



## ABOGADA SUPERVISORA PROGRAMAS COMUNITARIOS

*«PIRC es el vínculo, la esperanza, la luz que guía a los inmigrantes hacia un lugar seguro».*

*-Michele Pistone, Director jurídico de la Clínica para Asilo, Refugio y Servicios para Emigrantes de Villanova*

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

El Centro de Recursos de Migración de Pennsylvania (PIRC) es una agencia sin fines de lucro que sirve a inmigrantes vulnerables a través de servicios jurídicos, educación y defensoría gratuitos. El Proyecto Migrantes Sobrevivientes (ISP) de PIRC, que es parte de los Programas Comunitarios de PIRC, ofrece servicios jurídicos centrados en la víctima a inmigrantes sobrevivientes de violencia doméstica, agresión sexual, y trata mediante un modelo de servicio de departamento jurídico a través de toda Pennsylvania. La Abogada Supervisora se reporta con la Abogada Gerente de Programas Comunitarios y supervisa hasta tres miembros del personal, ya sean Representantes Parcialmente Acreditados del DOJ o Abogados del Personal. La Abogada Supervisora también proporciona servicios legales a sobrevivientes inmigrantes con su propia carga de casos.

El Centro de Recursos de Migración de Pennsylvania (PIRC) proporciona servicios a todas las comunidades por toda Pennsylvania y se compromete a ser un espacio de trabajo que refleje la diversidad de a quienes sirve. Se valora y trata con equidad a todas las solicitantes y empleadas de diferentes antecedentes y perspectivas, independientemente de su raza, religión, edad, sexo, nacionalidad, orientación sexual, identidad de género, disposición genética, neurodiversidad, discapacidad, condición de veterano o cualquier otra cualidad que los haga excepcionales.

- Valorar la elegibilidad de una persona para beneficios de migración.
- Ofrecer supervisión jurídica para hasta tres casos de clientes del personal del ISP de víctimas de violencia doméstica, agresión sexual y trata de personas nacidas en el extranjero.
- Representar a los clientes de manera competente y ética ante las agencias de gobierno.
- Ayudar al personal de Programas Comunitarios respondiendo dudas jurídicas y ofreciendo guía sobre el caso de los clientes.
- Brindar información a las víctimas sobre los derechos de las víctimas, los beneficios de compensación para las víctimas y el sistema de justicia penal.
- Proporcionar servicios jurídicos a sobrevivientes inmigrantes con su propia carga de casos.
- Canalizar clientes a agencias de servicios a víctimas y otros recursos comunitarios, como sea necesario.

- Llevar a cabo actividades de divulgación a través de la participación en reuniones relevantes de la comunidad y partes interesadas y mediante la participación en clínicas jurídicas como sea necesario.
- Mantener y cultivar relaciones con socios del programa, agencias gubernamentales, proveedores sin fines de lucro y otras partes interesadas.
- Participar en las clínicas jurídicas de PIRC con la comunidad, como sea necesario.
- Brindar oportunidades de capacitación y CLEs, asistencia técnica y tutoría para abogados voluntarios, como sea necesario.
- Supervisar todos los asuntos no relacionados con los clientes y ayudar en el reclutamiento y capacitación del personal, pasantes, voluntarios y otro personal según sea necesario.
- Desempeñar otras tareas que le sean asignadas.

## CUALIDADES Y EXPERIENCIA

- Grado en derecho y con licencia para practicar derecho por alguna barra de abogados de cualquier estado de E.U.
- Se requieren más de 3 años de experiencia en leyes migratorias.
- De preferencia con experiencia con formas de alivio (*relief*) de acuerdo a la ley de inmigración (particularmente VAWA, Visas T y Visas U) para la población de sobrevivientes inmigrantes.
- De preferencia con experiencia previa trabajando con sobrevivientes de violencia doméstica o agresión sexual.
- De preferencia con experiencia en capacitación a personal, delegar, supervisión, y manejo de conflictos.
- Pasión por la misión de PIRC y mostrar compromiso con los asuntos de migración e interés por las leyes.
- Fuertes habilidades organizacionales y de manejo del tiempo.
- Demostrar capacidad de planeación en entornos cambiantes.
- Orientado a metas con capacidad para tomar la iniciativa con la planificación, coordinación y liderazgo del programa tanto en logística como en visión.
- Capacidad de manejar tareas y prioridades múltiples sin supervisión extensa.
- Habilidades excelentes de comunicación escrita y verbal.
- Habilidades excelentes de escritura e investigación jurídica.

## TIPO

Tiempo completo, puesto exento

Rango de salario inicial: \$59,000 a \$61,000 anual; con base en su educación, capacitación y experiencia.

## LUGAR

York, PA

*¡Tenemos apoyo para reubicación mediante PIRC para aquellas personas que desearan mudarse para ayudarnos a avanzar en nuestra misión!*

## SOBRE YORK

*El histórico condado de York, ubicado en el valle del río Susquehanna en el centro sur de Pensilvania, está a poca distancia de Lancaster, Harrisburg y Baltimore (en auto), y tiene fácil acceso a Philadelphia, Washington, D.C., Pittsburgh y la ciudad de Nueva York. Se*

*puede encontrar más información sobre el Condado de York [aquí](#) y sobre el Condado Lancaster [aquí](#).*

## **POR QUÉ PIRC**

*Para los inmigrantes y detenidos en nuestra comunidad, el Centro de Recursos de Inmigración de Pensilvania (PIRC) ofrece una combinación única de servicios legales de inmigración, defensa y educación que brindan protección a los inmigrantes más vulnerables de Pensilvania. PIRC es un proveedor experimentado de servicios de inmigración gratuitos accesibles y multilingües que empoderan, protegen y transforman vidas.*

*La fortaleza más grande de PIRC, es su personal. En PIRC, nos esforzamos por crear un entorno de colaboración que fomente el intercambio de ideas y victorias, sin importar qué tan grandes o pequeñas sean. PIRC ofrece un paquete integral de beneficios que incluye seguro médico, dental y de la vista, IRA simple con contrapartida del empleador, seguro de vida, generosos permisos pagados y pólizas flexibles que reflejan el compromiso continuo de la organización con el cuidado personal. Los miembros de PIRC son personas apasionadas, inteligentes y trabajadoras, todas comprometidas con la causa común de brindar acceso a la justicia para los inmigrantes.*

## **PARA SOLICITAR**

*Envíe una carta de presentación, *currículum vitae*, tres referencias y un breve ejemplo de su redacción a Jessica Snyder, Gerente de Recursos Humanos, a [jsnyder@pirclaw.org](mailto:jsnyder@pirclaw.org) Se notificará previamente a las solicitantes antes de contactar a sus referencias.*

*Se aceptarán solicitudes continuamente hasta que se ocupe el puesto.*

*PIRC es un empleador que brinda oportunidades equitativas. Valoramos la diversidad e inclusividad del grupo de trabajo. PIRC fomenta las solicitudes de todas las personas calificadas, sin distinción de raza, religión, género, orientación sexual, identidad o expresión de género, edad, nacionalidad, discapacidad, estado civil, ciudadanía o cualquier otra consideración prohibida por la ley.*